



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: EX-2024-87682422- -APN-DGD#MT

Partes Signatarias: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA, C/ CÁMARA ARGENTINA DE EMPRESAS DE INTERNACIÓN DOMICILIARIA

CCT N° 743/16

Alcance: General

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resulttante
01/08/2024	\$ 597.350,67	\$ 1.792.052,01
01/09/2024	\$ 620.215,83	\$ 1.860.647,49

Alcance: General - Jornada Nocturna

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resulttante
01/08/2024	\$ 716.820,80	\$ 2.150.462,40
01/09/2024	\$ 744.259,00	\$ 2.232.777,00

Alcance: Zona patagonica

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resulttante
01/08/2024	\$ 776.555,87	\$ 2.329.667,61
01/09/2024	\$ 806.280,58	\$ 2.418.841,74

Alcance: Zona patagonica- Jornada Nocturna

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las remuneraciones	Tope indemnizatorio resulttante
01/08/2024	\$ 896.026,00	\$ 2.688.078,00
01/09/2024	\$ 930.323,75	\$ 2.790.971,25

